

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 21 de abril de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 1148/2017).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior ha resuelto convocar la licitación para la contratación del servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Servicio de Contratación.
 - Domicilio: Calle Zaragoza, núm. 8.
 - Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.
 - Teléfono: 671 563 766.
 - Telefax: 954 460 536.
 - Correo electrónico: consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de mayo de 2017, a las 14,00 horas.
 - d) Número de expediente: 2017/000008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de conservación y mantenimiento de las sedes administrativas de los servicios centrales de la Consejería de Justicia e Interior sitas en Plaza de la Gavidia, 10, calle Zaragoza, 8, y calle Muñoz Torrero, 1, así como del local de calle Valle, 17.
 - c) Lugar de ejecución/entrega.
 - d) Localidad y código postal: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 16 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Posibilidad de prórroga de hasta 12 meses.
 - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000-2.-servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 375.547,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: 178.832,00 euros. Importe total: 216.386,72 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación. IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 2017, a las 14,00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación exigida en los Pliegos, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al Órgano de Contratación, en el mismo día mediante fax al número 954 460 536.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General. Consejería de Justicia e Interior. Fax: 954 460 536.
 - Domicilio: Calle Zaragoza, núm. 8.
 - Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas.
- a) Descripción: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia e Interior.
 - b) Dirección: Calle Zaragoza, núm. 8.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla.
 - d) Fecha y hora: Se anunciarán en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía al menos con 48 horas de antelación a su celebración.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta de la entidad adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 30 de marzo de 2017.
12. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa (sobre 1) se realizará el día 11 de mayo de 2017, a las 10,30 horas. Los defectos u omisiones subsanables observados en la misma se comunicarán por los medios establecidos en la cláusula 10.3 del PCAP.
- El examen de las subsanaciones de la documentación administrativa y la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor (sobre 2) se realizará el día 17 de mayo de 2017, a las 10,30.

Sevilla, 21 de abril de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.